

## EL ATLANTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—VIERNES 22 DE JULIO DE 1887.

NUM. 198

## MAREAS

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
M. 10 50	4 31 M.	94	3,76
T. 11 12	4 53 T.	95	3,80

**MEDOC ESPAÑOL** de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinoso. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

Se vende muy barata en el barrio de Miranda con magníficas vistas al Sardinero, bahía y población, una casa con su cochera accesoria, huerta con 300 árboles frutales, jardines, agua potable y lavadero, rodeada de tapias y verjas. Informarán en la calle de la Compañía, número 11, 2.º y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, número 9.

## MATIAS DEL OLMO

Maestro Sastre por espacio de muchos años en la casa de D. Marcelo Aguirre, participa á sus numerosos amigos que ha dejado de pertenecer á dicha casa, estableciéndose en la calle de la Blanca, número 12, donde hallarán un variado surtido en géneros todos nuevos y de última novedad. Propónese trabajar con la mayor economía lo que podrán apreciar las personas que tengan á bien dispensarle su confianza.

## BAÑOS MINERALES DE LIERGANES.

Este establecimiento balneario está abierto al público desde el 10 de Junio. Sumero propietario ha efectuado en él importantes mejoras que apreciarán los bañistas que tienen costumbre de concurrir á hacer uso de sus especiales aguas, proponiéndose efectuar otras de consideración para los años sucesivos, que le pongan al nivel de los mejores de su clase. La fonda ha sufrido también una reforma radical, y en ella hallarán los concurrentes, además de aseo, limpieza y un buen servicio de mesa, para lo que el fondista cuenta con los elementos necesarios y el deseo de complacer á los señores y familias que concurran á él.

## EN ESTADO DE MERECE.

Cuatro hoteles agrupados en el pueblo del Astillero se arriendan, venden, cambian &c. También se someten á estas operaciones una máquina de coser en zapatería The Howe y cuatro garrafas para vino. Avistarse con su propietario, Atarazanas, 5. LA ESTRELLA.

## ALMACENES DE DROGAS

Y PRODUCTOS QUÍMICOS.

N. Porrúa é hijos,  
5. COMPAÑIA 5.  
SANTANDER.

UNICA casa matriculada al por mayor en esta plaza.

EN LA CALLE de Santa María Egipcíaca, número 8, se arrienda una casa con dos hornos de coquer pan, tejas-vanas para escajo y leña, un gran prado, y árboles frutales. Rúa Menor, 7 darán razón.

## BANCO DE SANTANDER.

## BANCO DE SANTANDER.

En Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad celebrada en la tarde de ayer, se acordó el reparto de un dividendo activo de 9 por 100, correspondiente á los beneficios obtenidos en el primer ejercicio semestral del corriente año, y en su virtud desde este día queda abierto su pago á las horas ordinarias de despacho.

Al efecto, deberán presentarse en esta oficina de contabilidad los extractos de inscripción de cada accionista, para recoger el portador la orden de pago.

Santander 21 de julio de 1887.—El Director Gerente, Antonio del Diestro.

## CORRESPONDENCIAS.

Madrid 20 de julio.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Pocos discursos de nuestros políticos alcanzan tantos honores como se están haciendo al que el señor Silvela ha pronunciado recientemente en Málaga.

Todos los periódicos llenaron sus columnas con la oración del lugar-teniente del señor Cánovas; después lo comentaron, y por último, un periódico tan importante como *El Imparcial* le dedicó ayer sitio preferente y, tomándolo como el anuncio de la guerra conservadora á los liberales, pide la unión de estos y los reformistas como pedíanla todos los órganos de las mismas ideas cuando decían que campeaban la arbitrariedad y la injusticia. Después de esa escitación patriótica, quedaba la curiosidad de saber qué contestarían los reformistas, por más que de antemano esperaban muchos una contestación negativa. Hubiese sido inocente creer que los reformistas, que se consideran un gran partido, en condiciones para gobernar, iban á prestar su concurso al otro partido que les tiene desarmados puesto que sustenta los mismos principios.

Así ha sido, en efecto. *El Resumen*, autoritadamente, lo declaró en su edición de anoche, y los reformistas, lo mismo los procedentes de la antigua izquierda democrática que sus aliados los antiguos conservadores, corean á su órgano en la prensa diciendo que jamás se prestarán á una unión que salve al partido gobernante.

Ya lo saben los liberales. Para reñir la batalla á que se aprestan las huestes conservadoras, no pueden contar con otras fuerzas que las propias. Conque no se descuiden y cumplan en todas sus partes el programa lan-

zado en la oposición, que es un arma invencible aun cuando los otros traigan muchos bríos.

Por este lado han tomado el discurso del señor Silvela casi todos los periódicos, y solo uno, *El Día*, se ha encargado de pedir al ex-ministro conservador explicaciones claras sobre lo que harán los conservadores cuando lleguen al poder; pues ya que reconocen los males existentes, justo es que digan á la opinión los remedios que piensan aplicar.

No pasaré á otro asunto sin hacer constar que los reformistas son dignos de lástima: tras de no contar con apoyo en ninguna parte, se va descubriendo el juego que traen, con lo cual van perdiendo mucho. Ya saben ustedes cómo hicieron la suscripción para las víctimas del incendio de París, obligando á los Ayuntamientos amigos á que de sus fondos designaran cantidades para dicho objeto, además de atribuir á cinco (cuando menos) lo que daba un solo suscriptor. Pues ahora han arreglado las cosas de manera que todos los reformistas telegrafien á la Reina felicitándola por su cumpleaños que es mañana, con el fin de que aparezcan muchos y muy amantes del trono.

Antes de llegar el día, se ha descubierto el juego, y ya lo conocerán en el palacio de la Granja.

Esto, aparte de que un día amenazan con la revolución y otro hacen una manifestación monárquica.

*El Imparcial* esta mañana y Fabra esta tarde nos dicen que en Alemania hay gran agitación contra España por las medidas que piensa adoptar nuestro Gobierno en la cuestión de los alcoholes.

Estas noticias han sido el tema de todas las conversaciones, no faltando quien utilice la cosa para censurar al Gobierno por si llegaran á entibiarse las relaciones que hoy tienen Alemania y España.

Por fortuna, la opinión conoce á fondo la cuestión y saben todos demasiado que nuestro Gobierno obra en este asunto accediendo á las reiteradas y justas reclamaciones de las Cámaras de Comercio y otros centros representantes de los intereses materiales del país, y que, si al fin llega á resolverle en el sentido que se desea, merecerá plácemes.

Hasta ahora nada hay resuelto en la cuestión. Por lo que respecta á Francia, siguen las negociaciones y las últimas noticias de nuestro embajador en París hacen esperar que el gobierno francés reconocerá su error y levantará á la importación de alcoholes y

vinos de España el recargo que ha impuesto á Alemania,

Los ministros marcharon esta mañana á la Granja y esta tarde habrán celebrado consejo con la Reina. Aunque aquí ya se da el resultado como si lo estuvieran oyendo, nada digo yo porque mi compañero les tendrá al corriente de lo que en dicho real sitio ocurre. El señor Puigcerver vendrá enseñada por hallarse su esposa próxima á dar á luz.

Del extranjero, además de lo que dejo dicho, ha llamado hoy la atención el nuevo incidente de la frontera franco-alemana.

B.

## EXTRANJERO.

## IRLANDA

El corresponsal de la *Pall Mall Gazette* en Coolgreany (Irlanda) describe una lucha desesperada y sangrienta que allí hubo el sábado con motivo de la expulsión del colono Eduard Byrne.

Los agentes encargados de expulsarle, después de demoler la puerta cochera, se hallaron de improviso en frente de tres muchachas en disposición de arrojarles agua hirviendo á la cabeza. Un constable y mister Wood, jefe de los expulsadores, fueron espantosamente abrasados al tratar de aproximarse á la casa. Unos diez hombres mandados por el alguacil, armados con palos, avanzaron entonces precipitadamente; pero fueron recibidos por dos hombres fornidos que habían permanecido hasta aquel momento ocultos y que defendieron su domicilio con una energía terrible.

M. Hamilton, el landlord, conducía á los asaltantes el combate, del cual eran testigos algunos sacerdotes y miembros irlandeses de la Cámara de los Comunes. Estos enardecían con sus voces á los defensores de la casa.

Medía docena de los asaltantes fueron peligrosamente heridos, así como el colono Edward Byrne, y por último, no se pudo verificar el embargo. Los Byrne cesaron en su resistencia y se entregaron á la policía con toda su familia de la que forman parte las tres jóvenes y un tío medio idiota.

Después del combate, el patio de la casa parecía un campo de batalla convertido en ambulancia.

## SECCION DE NOTICIAS.

El concierto verificado ayer en el Casino del Sardinero, aunque poco concurrido, resultó gratísimo para las personas que concurrieron á la elegante sala.

La *Canción del Desierto*, del maestro Marqués, era la novedad de la sesión, y hubo de gustar muchísimo, á lo cual no poco contribuyó la esmerada ejecución que alcanzó. Por lo demás, acaso se resiente algo de la semejanza que tiene con otras composiciones del mismo autor, el cual parece, á veces, que vive demasiado enamorado de sus compases de *El Anillo*.

La sinfonía de *Ruy-Blas*, la elegantísima gavota *Sthepanie* y la fantasía del *Fausto* fueron interpretadas con la maestría á que la orquesta de Bretón nos tiene acostumbrados.

Asistieron al concierto el embajador chino y su secretario, que conversaron con el señor Gobernador, el señor Aspiazu, el canciller francés, el marqués de Grimaldo y algunas otras personas, y que eran, naturalmente, el objeto de la curiosidad de los concurrentes al Sardinero. El secretario bailó el primer rigodón con la señora hermana del canciller de Francia, á quien hacía el bis la esposa de este y el señor Aspiazu, y el wals con la señorita de Crespo Estrada (Lola).

La Dirección general de obras públicas ha aprobado la valoración de las marismas concedidas á don Baldomero Villegas, en el canal de Boó, de la ría de Santoña, por real orden de 16 de febrero de 1884, por su importe total de 337'56 pesetas, debiendo el interesado, de conformarse con ella, ingresar dicha suma en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, en la forma que la clausa 7.ª de la concesión expresa.

Para las cinco de la tarde de ayer estaban citados todos los señores vocales que forman el Jurado en pleno de la Exposición de productos naturales y manufacturados de esta provincia, con objeto de acordar el nombramiento de los Jurados especiales; pero no habiéndose reunido la mayoría necesaria que determina el reglamento, se aplazó para la tercera reunión en la tarde de hoy, en la cual se hará la designación cualquiera que sea el número de los concurrentes.

El «Boletín Oficial» anunciará uno de estos días la subasta de acopios de materiales de conservación, durante el actual año económico, con destino á la carretera de servicio de los muelles de Maliaño, bajo el tipo de 6.938'87 pesetas, para cuya

## FOLLETIN DE EL ATLANTICO. 59

metió en la cabeza esa malhadada idea? ¿Cómo puedes creer?... —Hay personas, dijo con la misma impertinencia, que pretenden que no teneis sombra. Pronto, para acabar, ó me enseñais vuestra sombra, ó me marcho.

Bendel, pálido, tembloroso, pero más dueño de sí, me hizo una seña, y entonces recurrí al oro, mi remedio soberano. Nada conseguí pues arrojándolo á mis pies, me dije: —Tomad yo no acepto nada de un hombre sin sombra.

Y dándome la espalda, con el sombrero calado, salió silvando una canción.

Bendel y yo quedamos como petrificados é inmóviles, siguiéndole con los ojos estupefactos.

Con la muerte en el alma, me decidí á cumplir mi palabra empeñada, presentándome como un criminal ante sus jueces, en el jardín del Inspector.

Me dirigí bajo el empujado donde debían de esperarme, como de costumbre, saliendo

## EL HOMBRE QUE PERDIÓ SU SOMBRA. 58

podían hacerle perder la colocación que tenía en mi casa, á lo que contestó Rascal amenazándole pasar á vías de hecho, si por más tiempo le interceptaba la entrada.

Salté apresurado del lecho; me vestí enseñada á la ligera, y abriendo bruscamente la puerta, dije: —¿Qué quieres, bribón?

Rascal retrocedió dos pasos, y con la mayor sangre fría, contestó: —Suplicaros humildemente, que me enseñeis vuestra sombra, señor conde; ved, el sol brilla ya en el patio.

Quedé como si me hubiera herido un rayo, y permanecí mucho tiempo sin poder recobrar el uso de la palabra.

—¿Cómo, bergante, te atreves á insultar á tu amo?... —Un criado, dijo, puede ser un hombre muy honrado, y no querer servir á un amo que no tiene sombra. Yo me despido, señor. Creí oportuno variar de tono, y dije: Pero Rascal, mi buen Rascal, ¿quien te

## FOLLETIN DE EL ATLANTICO. 55

levantó los ojos, me miré é hizo un movimiento involuntario.

Recordé entonces aquella terrible noche en que me había presentado sin sombra á la luz de la luna.

Era la joven á quien había visto y que se echó el velo al pasar.

Pero ¿me había reconocido?

Estaba pensativa y silenciosa, y mi pecho comprimido como por una losa de plomo: yo abandoné mi silla.

Ella también se levantó, y se arrojó llorando en mis brazos.

Entonces me alejé con el alma desgarrada, y sin decir una palabra.

Después, la ví llorar con frecuencia, en tanto que sus padres se creían dichosos; y mi alma era presa de mayor tristeza cada día.

El día fatal se acercaba.

El aire estaba cargado, como si flotara en él una tempestad.

La víspera, apenas podía respirar: parecía que mis pulmones eran macizos.

subasta se ha fijado el día 30 de agosto próximo. El acto tendrá lugar en la Sección de Fomento del Gobierno civil, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

El día 3 del próximo mes de agosto se enagarrán en pública subasta, en el Ayuntamiento de Camargo, 30 carros de leña, resto del aprovechamiento de 160 concedidos en el vigente plan al pueblo de Escobedo, de aquel Ayuntamiento.

El agente en esta plaza de la Compañía general Transatlántica francesa ha recibido un despacho de Saint-Nazaire participando la noticia de haber llegado a aquel puerto, el 20 á medio día, el vapor *Ville de Marseille*, por cuya suerte empezaban á abrigarse temores, precisamente por la regularidad misma, proverbial y casi cronométrica con que los vapores todos de esa Compañía vienen efectuando sus navegaciones, habiendo consistido el retraso sufrido por éste en una descomposición de la máquina que obligó al capitán á saltar la escala de Santander.

Los pasajeros y la carga (4.500 sacos de cacao) destinados á nuestro puerto, serán trasbordados al vapor *Unbrador*, de la misma Compañía Transatlántica, y deberán llegar aquí el 27 del corriente.

Por Real orden de 5 del corriente se ha denegado la aprobación solicitada del contrato de arrendamiento de las canteiras de cal hidráulica sitas en el «Arroyón», en terreno del común de los pueblos de Aldeuso y Requejo, Ayuntamiento de Eumedio, el cual contrato se celebró entre don José Gutiérrez y las Juntas administrativas de aquellos pueblos, fundándose dicha resolución en no haberse observado las prescripciones del artículo 75 de la ley municipal vigente.

El día 12 en la estación central de Telégrafos de Madrid, había detenido un telegrama expedido en la de Ontaneda, cuya destinataria es Josefa Bravo, Descalzas, 7.

Ayer terminaron en el Seminario conciliar de Corbán los ejercicios espirituales que distribuidos en dos tandas han practicado los señores sacerdotes de esta diócesis bajo la dirección de los ilustres hijos de San Ignacio de Loyola, RR. PP. Manzanedo y Zuazo.

Ha sido desestimada la instancia presentada por don Jesús Díaz Rodríguez en solicitud de prórroga para terminar un aprovechamiento de 150 robles que le fueron adjudicados en el monte del «Río de los Vados» del pueblo de Ucieda, Ayuntamiento de Ruente.

Han sido adjudicados á D. Mariano Miguel, en la cantidad de 1.200 pesetas, 120 quintales de corcho consignados en el vigente plan de aprovechamientos del monte Cornejas, perteneciente al pueblo de Frama, Ayuntamiento de Cabezón de Liébana.

Don Pedro de la Peña y Campo,

vecino de Reinosa, ha presentado en la sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia la renuncia de la mina titulada «San Bernardino», de eobre, en término de Media Concha, ayuntamiento de Mollado.

El día 25 de agosto próximo se subastará en la sección de Fomento del Gobierno civil el servicio de abastecimiento del Faro de Mouró durante el año económico de 1887 á 1888, bajo el tipo de 3.074 pesetas.

El señor Gobernador civil encarga la busca y captura de los fugados Juan M. Guillen, de la cárcel de Badajoz, Eusebio López García, de la cárcel de Laviana, y Gregoria Colchero, que huyó de su casa de Benavente, acompañada de un comerciante, casado, de 28 años y con pasaporte para viajar por el extranjero.

Se ha señalado el 30 del próximo agosto, y hora de las doce de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de los acceps para la conservación del camino de servicio de los muelles de Maliaño, bajo el tipo de 3.958 pesetas y 87 céntimos.

Cerca de Colindres fué detenido anteayer un individuo á quien se suponía autor de heridas causadas con arma blanca á un convecino suyo.

Han sido comprendidos en los beneficios de la real orden de 11 de diciembre de 1880, el voluntario de Cuba José San Martín, quinto por esta capital del reemplazo de 1875, y Mannel Fernández Obregón, natural de Reocín.

El juzgado de Villacarriedo encarga la busca y captura del procesado Simón Muñoz González, de ignorado paradero.

Hace pocos días se originó una reyerta entre dos vecinos de Oruña, ayuntamiento de Piélagos, resultando uno de ellos con una herida en la nariz.

Ha sido puesto á disposición de este Gobierno civil un individuo, natural de Bárcena de Pié de Concha, detenido hace poco en Valladolid por indocumentado.

#### TEATRO.

El sueño, tantas veces acariciado en vano durante nuestras eternas noches del invierno último, tuvo al fin, anoche, grata realización.

El aspecto de la sala de nuestro teatro era precioso, espléndidamente iluminada como ahora queda y tan hábil y artísticamente restaurada; aunque dicho se está que su adorno mejor y más estimada gala eran la multitud de damas elegantes que á los calados palcos se asomaban ó desde las butacas presenciaban la función.

El perro del hortelano, una de tantas joyas como brillan en la mejor corona que ha ceñido sienes de poeta, alcanzó muy acertada interpretación por la compañía Bueno-Riquelme en lo que se refiere particularmente á los papeles principales de la *Condesa Diana* (señora Argüelles) y *Teodoro* (Sr. Bueno) que

declamaron con gusto los sutiles discretos que forman el todo de la comedia, y el del criado *Tristán* (Sr. Riquelme). El buen genio cómico de este apreciadísimo actor adaptase con la misma facilidad á los dos tan diversos caracteres del gracioso de antaño y del de ogaño, uno de los resortes dramáticos que más radicalmente han cambiado, á no dudar, desde el siglo de oro hasta nuestra época.

Prueba evidente de que la obra estuvo bien dicha fué que el público la oyera con el agrado y devoción que merece, cosa no del todo fácil tratándose de públicos de hoy y lindezas dramáticas de ayer.

Esta consideración habrá, sin duda, influido para que se suprimiesen tres escenas del acto tercero que modifican en cierto modo la acción, y se añadiese al papel de Diana algo que al autor se le quedó en el tintero: lo de las españolas. El agravio á Lope de Vega pudiera perdonarse en gracia á la galantería que con nuestras compatriotas usó el ignorado arreglado del papel de Diana.

El juguete con que la función terminó, representado como estuvo con mucha gracia, aún tiene con esto y todo otro tanto que sobra. Por más que no sea fácil sustraerse á gastos corrientes, sobre todo para quien de halagarlos ha hecho generosa profesión y loable propósito, tan meritoria es con todo la tarea de resistirlos, cuando ellos no van bien encauzados, que no dudamos en aconsejarla á la inteligente dirección de nuestro teatro.

Demos ahora un sincero aplauso á la compañía—que hoy ofrece una nueva prueba de su buen gusto artístico con la elección de *Un novio á pedir de boca* para la función de esta noche—y la euhorabuena al culto vecindario de Santander que ve de nuevo franqueadas las puertas de su antiguo coliseo, que consagran tantas buenas memorias artísticas.

La causa del retraso en la llegada del expreso de ayer fué la gran cantidad de agua de que estaba cubierta la vía en el sitio llamado de la Pasiega, y que llegaba con la velocidad de la marcha á invadir el hogar de la caldera y apagar los fuegos.

Por el mismo motivo el tren mixto ascendente de las siete de la mañana tuvo que atravesar con muchas precauciones el lugar inundado, y el de la tarde llegó con algún retraso.

El día 18 de agosto próximo, á las doce de la mañana, se subastarán en el Gobierno civil las minas siguientes:

Las denominadas «Aumento á los Mártires», de calamina, en 2.000 pesetas, «Teresita» y «Jacobita», ambas de cinc, en 4.000 pesetas cada una; las tres sitas en término de Rasines; «Resucitada», de cinc, en 2.000 pesetas, Campó de Suso; «Amalia», de hierro, en 1.600 pesetas, Entrambasaguas; «Emilia», de hierro, 8.000 pesetas, Marina de Cudeyo; «Mas Petrita», de hierro, 3.200 pesetas, Valdeolea; y «Emilia», de turba, 1.600 pesetas, en Piélagos.

Para optar el remate se consignará como

depósito previo el 1 por 100 del presupuesto de cada mina.

Ayer tarde, á las cinco, pasó al Sardinero á visitar al ministro de China el señor Gobernador civil de esta provincia en unión de los señores secretario y jefe de orden público, acompañándole después en el concierto, y en el intermedio de éste al baile, en el pórtico del Casino.

El jefe de la guardia municipal fué á ponerse á las órdenes de S. E. y á pedirle en nombre del Sr. Alcalde designación de la hora en que esta autoridad podría ser recibida, siendo la indicada la de las dos de la tarde.

Acompañará al Sr. Alcalde una Comisión del Excmo. Ayuntamiento.

Sirve de intermediario en estas conferencias el ilustrado señor secretario de la embajada, que habla con rara perfección el castellano y otros idiomas europeos, habiendo permanecido en Madrid por motivos de familia el dignísimo señor secretario intérprete D. Eduardo March.

El concierto-baile del domingo próximo, y el que la empresa ha dispuesto para el lunes inmediato en obsequio á los socios del Casino del Sardinero, comenzarán después de las corridas de toros. Si alguna de éstas llegase á suspenderse por causa del mal tiempo, ó por cualquiera otra, la fiesta del Casino se verificará á las seis y media de la tarde, como de ordinario.

El acreditado café del Ancora es el encargado del *restaurant* y café del teatro principal.

Han sido dombrados maestro interino de Hazas, de Soba, don Francisco Saiz Peña, y de Prio y Molleda don Antonio G. San Miguel.

El día 20 del actual existían en 638 reclusos en el penal de Santoña.

Por el gobierno de Vizcaya se ha autorizado la remisión á este puerto de 8 cajas con revólvers, escopetas y 1.200 cápsulas y 2 cajas revólvers con destino á Cuba, y 3 cajones y 13 cajas con diferentes armas de tránsito para Panamá.

La Compañía de las Mensajerías marítimas francesas cuenta con un nuevo y magnífico vapor, el *Portugal*, que destina á la línea del Brasil y Río de la Plata, y cuya primera expedición se anuncia para el 5 de agosto próximo.

El *Portugal* mide 140 metros de eslora, y en las pruebas ha alcanzado un andar de 17 1/2 millas por hora.

Dos jóvenes se divertían ayer arrojándose piedras,—cada uno se divierte á su manera—una de las cuales sufrió tal desviación que fué á herir en la cabeza á una muchacha.

En el juzgado municipal se celebró ayer un juicio de faltas entre un hombre y una mujer, la cual, al salir de la casa de la justicia, se desató en insultos contra la parte contraria.

Por consecuencia de la deten-

ción de unos siete pellejos de vino realizada la noche de anteayer, según noticia que dimos en el último número, han quedado cesantes dos guardias de consumos.

Una persona que hace mucho tiempo habita en Rusia, dirige al periódico *La France* una carta en la que recuerda los hechos siguientes:

«Ahora que Pranzini ha sido condenado, se debería tratar de indagar lo que hizo en 1879, estando al servicio del general Skobelev. En aquella misma época, la madre de Skobelev fué á visitar á su hijo, que tenía entonces un mando en Bulgaria. Al volver á Rusia fué asesinada en una silla de posta. Se supo que la señora Skobelev iba acompañada por un intérprete que hablaba cinco ó seis idiomas. (Pranzini habla cinco ó seis idiomas). La cabeza de la pobre señora fué cortada literalmente del mismo modo que las de las tres víctimas de la calle de Montaigne. Una cajita con joyas que llevaba desapareció y nunca se ha hallado al asesino. Pranzini pretende haber traído de las Indias 30.000 francos; hizo su último viaje á ese país después de dejar á la familia Skobelev.

¡Curiosa coincidencia!

Ha sido nombrado párroco castrense D. Ezequiel Quijano Diaz.

El encargado de la taquilla para el despacho de los billetes de las corridas de toros nos ruega que participemos á los pocos abonados que no hayan recogido sus localidades, que hasta hoy á las seis de la tarde las tienen á su disposición en dicha taquilla, y que las que no sean recogidas para esa hora se pondrán mañana á la venta.

Esta noche, como ya hemos anunciado se pondrá en escena la comedia del inmortal Bretón de los Herreros *Un novio á pedir de boca*; dirigida por el distinguido primer actor señor Bueno.

La representación terminará con el juguete denominado *Los pantalones*, en el que el señor Riquelme hará seguramente maravillas de gracia.

En breve se pondrá en escena el drama de Echegaray, *Dos fanatismos*.

La función de anoche terminó á las doce, y aunque en verdad, los intermedios fueron muy breves, á la mayoría del público convida que se abreviasen más si posible fuera, aunque hubiera de suprimirse algo de música, la cual no es de absoluta importancia, al menos mientras no puedan vencerse las dificultades para completar una orquesta.

El señor Director del Banco de Santander ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de la Memoria presentada por la Junta de gobierno de dicha Sociedad de crédito en la general de accionistas celebrada anteayer 20 del corriente, según lo prevenido en el art. 37 de los Estatutos, para darles cuenta de la marcha del Establecimiento durante el semestre que terminó en 30 de junio próximo pasado.

El saldo favorable fué de 164.182'15 pesetas, que se distribuye en un dividendo activo de 9 por 100, ó sean 45 pesetas por ac-

#### 56 EL HOMBRE QUE PERDIÓ SU SOMBRA.

Yo había llenado algunas cajas de oro; á prevención, y esperé mucho tiempo con el alma éntristecida, desgarrada.

Dieron las doce.

Estaba sentado, con la mirada fija en las agujas del reloj, contando los minutos, los segundos, los movimientos de la péndola.

Cada uno de sus golpes era una puñalada.

Al escuchar el menor ruido me levantaba sobresaltado.

Llegó por fin el día, y las horas se sucedieron una á una, con tanta lentitud como si volasen con alas de plomo.

Dió mediodía; luego llegó la tarde, y siguiendo el sol su curso se hundió en el ocaso. Se hizo de noche; y las agujas del reloj continuando su marcha, medían el tiempo arrebatando á la vez mis ilusiones.

Sonaron otra vez las once de la noche, y el mismo silencio que la anterior vino á amargar mis penas.

#### FOLETTIN DE EL ATLÁNTICO. 57

Pasó más tiempo, y una campanada primero, luego otra, y otra, hasta completar doce, sonaron sin interrupción para anunciarme el mediar de la noche; y sin embargo, ¡nada!...

Aquel silencio, que era mi martirio, se prolongó bastante tiempo, y caí de nuevo sobre mi cama, anegado en lágrimas y perdida mi última esperanza.

Privado para siempre de mi sombra, debía pedir al día siguiente la mano de mi amada; y pensando con horror en mi dolorosa posición, sentí que mis párpados se cerraban cuando ya empezaba á amanecer, apoderándose de mí un profundo sueño.

Era aún bastante temprano cuando desperté al ruido de voces en mi antecámara.

Presté atención y entendí que era Bendel, que impedía la entrada á Rascal, que á todo trance quería hablarme, añadiendo que no recibía órdenes de él. Bendel le decía que si llegaban á mi oído semejantes palabras,

#### EL HOMBRE QUE PERDIÓ SU SOMBRA. 60

lamadre á mi encuentro, alegre y gozosa.

Mina estaba sentada, blanca y hermosa como la primera nieve que al comenzar el otoño cubre las últimas flores, fundise luego convirtiéndose en agua amarga.

El inspector, tenía un papel en la mano, y se pensaba á largos pasos. Palidecía y se ponía colorado sucesivamente; y parecía que hacia violentos esfuerzos para contenerse, pintándose la agitación en su, de ordinario, imposible semblante; y acercándose á mí en el momento en que me vió entrar, me dijo en tono áspero que deseaba tener conmigo una convocación reservada.

El sendero que me invitó á seguir en su compañía, terminaba en su lugar del jardín alumbrado por un sol esplendente.

Me dejé caer en una silla, guardando el más profundo silencio, que ni la bueca madre de mi prometida se atrevió á interrumpir.

El inspector continuaba su paseo de una manera febril, nerviosa; y deteniéndose de repente delante de mí, consultó el papel que

ción, fondo de reserva y gratificación de una mensualidad al personal, después las deducciones reglamentarias.

A las cuatro de la tarde de ayer entró de arribada en nuestro puerto, procedente del de Bilbao, el vapor de guerra Ferrolano, que quedó amarrado a la boya inmediata al nuevo embarcadero de pasajeros.

El Ferrolano venía engalanado con banderas en los topes con motivo de ser el día de ayer aniversario del natalicio de S. M. la Reina regente.

En breve volverá a salir a la mar para proseguir su viaje al Ferrol.

Nos escriben de Toranzo que las torrenciales y constantes lluvias de los días diez y ocho y diez y nueve han originado en el río Pas una gran crecida, desbordándose las aguas en los pueblos de Prases y Corvera, cuyas mieses quedaron en gran parte inundadas así como parte de la población, en algunas de cuyas casas causó la inundación desperfectos más ó menos considerables. La carretera del Estado quedó también anegada por la parte del Soto. Los daños en las vegas de aquellos pueblos parece que son de alguna importancia.

**Alcaldía de Santander.**  
En cumplimiento de lo acordado por la Corporación municipal, se anuncia en pública subasta el suministro de todos los objetos de escritorio que sean necesarios para las oficinas municipales durante el actual año económico y cuya subasta tendrá lugar en el salón del Excmo. Ayuntamiento el día 1.º de agosto y hora de las once de su mañana.

Las condiciones que para dicha subasta han de regir, se hallan de manifiesto en el Negociado correspondiente todos los días laborables hasta el de la subasta, desde las diez de la mañana a la una de la tarde, advirtiéndose que las proposiciones se han de presentar en el papel del sello correspondiente.

Santander 21 de julio de 1887.—Justo Colongues.

**Audiencia.**  
Ayer terminaron en la sala primera las sesiones de la causa seguida contra Remigio García Rubin.

Abierta la sesión, continuó la prueba testifical de la defensa, después de lo cual se dió lectura por el señor secretario del escrito en que el ministerio fiscal modifica las conclusiones provisionales que tenía establecidas, y en las cuales pedía para el procesado la pena de cadena perpetua como autor de parricidio, sentando como definitivas, que la causa productora de la muerte de Rafaela Corcés, ha podido ser una conmoción cerebral, determinada por las lesiones sufridas en la cabeza, juntamente con un estado de no muy pronunciada embriaguez, ó por esta en unión del intenso frío, propio de las noches de uno de los más rigurosos meses del invierno, como también pudo serlo por otro padecimiento ó enfermedad, y que por fin, nada se opondrá a admitir que todas las contusiones observadas, fueran producto de una causa independiente de todo traumatismo, ó de violencias ejercidas por una tercera persona, en la de Rafaela Corcés; que así los hechos no puede afirmarse que constituyan delito alguno, y que no puede imputarse al procesado un hecho definitivo y sancionado en el Código, faltando, por lo tanto,

términos hábiles para estimar la concurrencia de circunstancias modificativas de penalidad, y que procede absolver a Remigio García, declarando de oficio las costas y se le entreguen las piezas de convicción, excepto los restos del cadáver encerrados y la erasos, á los que había de darse por el Juez instructor el adecuado destino.

El abogado defensor señor Caraves en sus conclusiones provisionales, solicitó igual pretensión que el ministerio fiscal.

Mañana se celebrará en la misma Sala el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Villacarriedo por hurto de leñas contra Fermín Revuelta Pacheco, vecino de Esponzúes, estando encargado de su defensa el señor Collantes.

**ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.**

**Londres 20.**

Los periódicos conservadores de esta mañana confiesan que el marqués de Salisbury ha ofrecido hacer concesiones á los unionistas en la cuestión agraria de Irlanda; pero añaden que sólo en puntos secundarios.

**Londres 20.**

El «Times», al dar cuenta de haber sido sancionada la ley de represión para Irlanda, añade que se aplique con el mayor rigor, á fin de restablecer el imperio de las leyes en aquella isla.

**Paris 20.**

La prensa oficiosa francesa, hablando del último manifiesto de los radicales, dice que durante el interregno parlamentario vamos á presenciar los esfuerzos de todas clases de los partidos avanzados para obtener de los Consejos generales (Diputaciones provinciales) y Ayuntamientos adhesiones al proyecto de la gran federación para conmemorar la revolución francesa de 1789.

«Este proyecto, añade una hoja ministerial, no tiene más objetivo que multiplicar las divisiones en el seno de la patria, crear nuevas categorías de sospechosos, entorpecer el progreso y los negocios y aumentar, en fin, la agitación revolucionaria que tanto nos perjudica en medio de la Europa contemporánea.»

**Nueva-York 20.**

Según telegramas de Méjico, se han sentido fuertes temblores de tierra en algunos puntos de aquella república.

La ciudad de Baccariat ha sido destruida por un terremoto.

**Londres 20.**

Los telegramas de Viena que publican esta mañana los periódicos ingleses, presienten que el príncipe Fernando de Coburgo acabará por renunciar de una manera definitiva la corona de Bulgaria.

**Paris 20.**

Como era de esperar, la noticia adelantada anoche por esta Agencia de que un súbdito alemán había disparado un tiro á un comisario francés de la frontera, ha producido viva sensación en Francia.

De los despachos recibidos esta mañana, resulta que el alemán que hizo fuego sobre el comisario francés de Bagny, señor Ritter, se llama Zangerle y es un panadero alemán establecido en Paris antes de 1880, en cuya época fué expulsado de Francia, á consecuencia de una sentencia de los tribunales.

Interrogado por el Juez el culpable, ha declarado que había vuelto á Francia solo con el objeto de matar á cualquier agente francés.

Ha añadido que el lunes último se presentó en el ministerio del Interior, pero que los porteros le arrojaron de allí por haber proferido expresiones malsonantes.

Entonces decidió regresar á Alemania, pero antes resolvió realizar su ciega venganza en una autoridad francesa.

Al efecto, se apeó en la estación de Pagny, que como es sabido está inmediata á la frontera, y disparó sobre el comisario Biller, diciendo: «Vos sereis la víctima».

Afortunadamente las heridas recibidas por el comisario, no ofrecen gravedad.

**Paris 20.**

Pranzini, el autor del triple asesinato de la calle de Montagne, sentenciado á muerte como es sabido, ha intentado suicidarse en su prisión.

La intervención de los carceleros ha impedido que el reo llevara á cabo su designio.

A viva fuerza se le suministran alimentos para que no muera de hambre, como se había propuesto.

**Paris 20.**

Ha sido puesto en libertad el barón de Seillière, cuya reclusión en una casa de dementes tanta polvareda había levantado.

**Paris 20.**

«Instituto Suizo de vacuna.»  
En todos los casos en que he empleado la vacuna animal del Instituto Suizo de Sanoy, he obtenido, un completo éxito, las pustulas, sin inflamación anormal, eran muy hermosas. He recomendado esta vacuna para que se emplee en lo sucesivo exclusivamente en todas las vacunaciones públicas y gratuitas en el cantón de Ginebra.—Dr. Vinient, médico inspector de sanidad.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón, HERNAN-CORTES, 2.

**TELEGRAMAS. SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»**

**Madrid 21.—6 t.**

En cumplimiento de ordenes de la regencia de Bulgaria, ha sido reducido á prisión el jefe de aquel Gobierno.

Asegúrese que la regencia tiene

el propósito de declarar la independencia de Bulgaria eligiendo rey al príncipe Fernando de Battenberg.

**Madrid 20.—9 n.**

El Vaticano ha expedido una circular á todas las Nunciaturas, en la cual, les dice que Su Santidad llegará á una reconciliación con Italia, si es reintegrado en su independencia y respetado en su dignidad pontificia.

**Madrid 21.—10 n.**

Créese que el panadero alemán que hirió á un comisario francés en Pagny padece enagenación mental.

El Gobernador de esa provincia señor Somoza ha sido destinado á la de Toledo, por indicación de don Venancio González.

Se halla en muy grave estado de salud el ex-ministro de Fomento don Eduardo Chao.

**Madrid 22.—115 m.**

En breve se verificará la acostumbrada entrevista de los emperadores de Rusia, de Alemania y de Austria, y en ella se ocuparán de la cuestión de Bulgaria.

**Madrid 22.—145 m.**

El periódico «La France» dice que los monárquicos propusieron al general Boulanger que diera un golpe de Estado y que él lo rechazó diciendo que únicamente lo haría contra los realistas.

Desmiéntese la muerte del explorador Stanley en el Africa central.

**San Ildefonso 21.—4 t.**

Los ministros se reunieron en Consejo esta mañana á las diez y media, bajo la presidencia del señor Sagasta, acordando definitivamente los nombramientos del general Salamanca para el mando superior de Cuba; del señor Polanco para el Gobierno civil de Valencia; del señor Osorio para el de Cádiz y del señor Somoza de la Peña, que desempeña actualmente el de Santander, para el de Toledo.

Los ministros discutieron además la cuestión de los humos de Huelva sin adoptar resolución alguna.

Trataron en seguida de la cuestión de los incendios en Andalucía, opinando alguno de los ministros que son producidos deliberadamente por sus dueños para cobrar el importe de los seguros.

Ocupáronse también del petardo que estalló anteayer en el palacio de Medinaceli, y de las cuestiones de orden público.

Al dar las doce y media se suspendió el Consejo para almorzar, y así que terminó el almuerzo, pasó el señor Sagasta á cumplimentar á la Reina Regente en nombre de todo el Gobierno.

Luego se reanudó el Consejo pre

ra tratar de las reformas económicas de Cuba.

El señor Balaguer presentó un decreto de ley suprimiendo los derechos de exportación en Cuba á los azúcares, mieles y aguardientes; otro unificando la moneda en Ultramar; otro dictando reglas para la conversión de la deuda de Cuba; otro proponiendo la recogida de los billetes de guerra en la citada isla.

Los sueldos de los funcionarios en ambas Antillas se rebajarán considerablemente; el capitán general de la isla de Cuba que hasta ahora disfrutaba el de 50.000 pesos anuales, percibirá en adelante que era de doce mil, quedará reducido á siete mil, y en esta proporción los demás.

**San Ildefonso 21.—515 t.**

Se reciben multitud de telegramas de felicitación á la Reina regente con motivo del aniversario de su natalicio.

Más tarde telegrafiaré el resultado de la segunda parte del Consejo. **San Ildefonso 21.—740 t.**

No se ha reanudado el Consejo. En el de esta mañana, además de los acuerdos ya telegrafados, se adoptaron los de trasladar al Gobernador de Bilbao, don Rafael Martos, á Santander, el de Badajoz á Bilbao y el de Huesca á Badajoz.

Para el Gobierno de Huesca ha sido nombrado el señor Camaño.

El señor Sagasta recibe infinidad de telegramas con motivo de sus días. Permanecerá aquí hasta el 25.

**COTIZACIONES.**

BARCELONA.	Día 20	Día 21
6:50 tarde.		
4 por 100 interior. . . . .	64,35	64,925
» exterior. . . . .	66,35	66,525
» amortizable. . . . .	81,65	81,75
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	101,40	101,40
Acciones de ferrocarriles del Norte. . . . .	72,25	72,00
Id. del Banco Hispano Colonial. . . . .	91,50	90,00
Id. del Crédito Mercantil. . . . .	90,00	90,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia. . . . .	33,85	33,90
<b>MADRID.</b>		
8 noche.		
4 por 100 interior. . . . .	65,15	65,15
» exterior. . . . .	66,85	66,75
» amortizable. . . . .	81,50	81,55
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	100,60	101,50
Deuda de Cuba 1886. . . . .	95,15	95,15
Acciones del Banco de España. . . . .	400,00	399,50
Cambio sobre Londres. . . . .	47,35	47,40
Idem sobre Paris á 8 d/v. . . . .	4,96	4,96
Acciones tabaqueras. . . . .	119,00	119,00
<b>BOLSIN.</b>		
Madrid.—12 noche.		
4 por 100 interior. . . . .	00,00	00,00

**VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES**

DE PINILLOS, SAENZ Y C. A

PARA BARCELONA con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz y Málaga, procedente de la Habana y Puerto-Rico.

Saldrá de este puerto, hacia el 31 del corriente, el nuevo y hermoso vapor

**PIO IX,**

su capitán D. Vicente Ilorca.

Admite carga y pasajeros. Para carga y pormenores, ciririrse á su consignatario don J. M. González Trevilla, Daoiz y Velarde, núm. 5, escritorio.

LÍNEA DE VAPORES DE SERRA.

Para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 29 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el grande y magnífico vapor español

**FRANCISCA.**

Su capitán don José María Cirarda.

Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.

**TRASPASO**

de una tienda de tejidos y ropas hechas, sita en punto céntrico. Informarán en esta redacción.

NORDDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores - correos

**LLOYD NORTE-ALEMÁN.**

Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente julio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

**HANNOVER.**

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª. Muelle, núm. 17.

CAMISERIA A LA MEDIDA. CORBATERIA BLANCA 17. HIGUERA Y BIANCHARD. Generos de punto de algodón hilo y seda.—Lencería. Alfombras. Especialidad en canastillos para bodas, Novedades en téñ. des en téñ. Calle de la Higuera y Bianchard, 17. CAMISERIA A LA MEDIDA. CORBATERIA BLANCA 17.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª

Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián, Victoria, Pilar y Leonor.

SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA con escalas en

Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo. SALIDA DE SANTANDER, TODOS LOS SÁBADOS.

SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA, con escala en

Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, y Tarragona.

SALIDA DE SANTANDER TODOS LOS JUEVES.

VAPORES DE J. PEDROS Y C.ª

Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayonés.

SERVICIO SEMANAL DESDE BAYONA DE FRANCIA Á CÁDIZ Y SEVILLA, con escala en

San Sebastian, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

VAPORES DE OLAVARRIA MARINA Y C.ª

SOFÍA Y PALMIRA.

SERVICIO SEMANAL DESDE GIJÓN Á BILBAO, con escalas en Santander.

Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio (Muelle, número 17).

**PAPELES PINTADOS.**

Se acaba de recibir una nueva y abundante colección en la Drogueria de Lucas Romero. En el mismo establecimiento se vende el Polvo químico del doctor S. S. Louren contra la explosión y el incendio por el petróleo y la esencia de petróleo, al ínfimo precio de dos reales caja. BECEDO, 7, DROGUERIA.

Empresa de vapores DE M. SAENZ Y COMPAÑIA

SEVILLA. SERVICIO QUINCENAL DE LONDRES A SEVILLA con escalas en

San Sebastian, Pasages, Bilbao, Santander, Coruña y Vigo.

El vapor

**CARPIO,**

es el destinado á salir de Santander el sábado 23 del corriente. Admitirá carga y pasajeros para los puntos indicados, así como para Cádiz y Huelva. Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga é Hijos y Botín ó el corredor D. Vicente R. Martínez, Muelle 7.

**DROGUERIA**

DE Julian Gomez,

1, HERNAN-CORTES, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc.

Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

**LA INDUSTRIAL.**

Fábrica de MOSAICOS VENECIANOS y otros productos análogos. Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA Y C.ª

DAOIZ Y VELARDE, 27.—SANTANDER

Imp. y lit. de EL ATLANTICO Plaza de la Libertad, 1.

